REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
VALLEDUPAR - CESAR

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR.
RADICACIÓN No. 2017-00156
EJECUTANTE: SIEMENS HEALTCARE
EJECUTADO: INSTITUTO RADIOLÓGICO DEL CESAR y OTROS

Veintisiete (27) de agosto de dos mil diecinueve (2019)

Sería del caso llevar a cabo la vista pública programada para el día de hoy tal como fue ordenado mediante auto del veintiséis (26) de junio de los cursantes, no obstante se tiene que en esta misma oportunidad la titular del despacho deberá atender una diligencia de tipo judicial ineludible, razón por la cual es imperativo señalar nueva fecha para llevar a cabo la audiencia en el proceso referenciado, consecuencialmente se establece el quince (15) de octubre de 2019 a las nueve (09:00) de la mañana para continuar con las etapas procesales descritas en la providencia que antecede y que convocó a los intervinientes para la audiencia de instrucción y juzgamiento.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

DANITH CECILIA BOLIVAR OCHOA
Juez

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR

En ESTADO No_____ de fecha _____ se notifica a las partes el presente auto, conforme al Art. 295 del C.G.P.

LEONARDO JOSÉ BOBADILLA MARTÍNEZ
Secretario

LJBM.